

Departamento de Derechos Humanos y Derecho Humanitario

Coordinador:

Gabriel Tudda

Miembros:

Mariana Lowy

Federico Di Sarno Liporace

Mixtli Cano Moreno

Agostina Jáuregui.

DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO HUMANITARIO

El Departamento se propone una labor de estudio del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, a través del seguimiento constante de la evolución del Sistema Universal de Protección y de los Sistemas Regionales. Otorgándole especial preeminencia al Sistema que emerge de la Organización de los Estados Americanos de la cual nuestro país es parte. En ese camino se realiza una cronología de los principales acontecimientos políticos e institucionales que incidan en los Derechos Humanos y en el Derecho Humanitario, utilizando como fuente de información el sitio electrónico oficial de la ONU, especialmente el del Consejo de Derechos Humanos de la Organización y el sitio oficial de la OEA, en particular la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte. Asimismo de dichos sitios electrónicos se puede observar la evolución de la jurisprudencia emergente de esos organismos y las novedades con respecto a resoluciones, declaraciones y Tratados de Derechos Humanos y de Derecho Humanitario.

En segundo lugar a la labor mencionada se suma el seguimiento de los informes realizados en los sitios electrónicos de algunas Organizaciones No Gubernamentales, en especial Amnistía Internacional, Human Rights Wacht y CEJIL.

Por otro lado desde el Departamento se promueve la realización de actividades de promoción de Derechos Humanos como la realización de charlas y jornadas de reflexión. Así en los próximos meses se promueve la realización de una actividad con respecto a los Derechos Humanos y la Seguridad Internacional y el tratamiento del Derecho a la Salud y a la Seguridad Social: su promoción en el ámbito de nuestro país y en diversas organizaciones internacionales y con respecto a la evolución de los sistemas de protección regional y universal.

Asimismo se promueve la participación de los miembros del Departamento en distintas actividades del quehacer académico. Es el caso de Federico Di Sarno Liporace quien en el primer semestre del presente año ha realizado una visita profesional a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y realizó el curso de Derechos Internacional Público en la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya.

Otra preocupación del Departamento ha sido la extensión. En ese sentido se ha propuesto en el presente año la presentación a otras Instituciones Académicas y Organizaciones No Gubernamentales con el objetivo de mantener un intercambio constante de información con respecto a Derechos Humanos y Derecho Humanitario y a los fines de realizar actividades de promoción y divulgación en conjunto.

La participación en el boletín del Instituto de Relaciones Internacionales es otra de nuestras metas. En ese sentido nos hemos propuesto el estudio por parte de nuestros integrantes de jurisprudencia y doctrina a los fines de colaborar en el mismo.

Seguidamente se proporciona una cronología de los principales eventos en materia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del año 2009 y lo que va del presente. A los fines de una mejor ordenación lo exponemos conforme el seguimiento realizado en el

marco de la ONU y de la OEA. Así también se presenta un artículo de opinión acerca de temas que han sido de interés y preocupación para las organizaciones en dicho periodo.

Asimismo se compilan algunos de los principales documentos emergentes de los Órganos de Protección del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema de la Organización de Estados Americanos, en el periodo 2009-2010.

Gabriel Tudda
Coordinador
Departamento de Derechos Humanos